



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasDirección General de  
Endeudamiento y Tesoro  
PúblicoDirección - Unidad  
de Coordinación de Préstamos  
Sectoriales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

**ACTA DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES**  
**PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 003-2014-EF/52.10**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

**Asistente administrativo 1**

Siendo las 15:30 horas del día 08 de julio de 2014, en aplicación del Artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron en la oficina de la Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales, los integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el presente proceso de contratación; con la finalidad de culminar la evaluación del proceso para la contratación de una (01) persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios.

A. **POSTULANTE APTO:**

1. Haydee Balarezo Avalos

B. **ENTREVISTA PERSONAL:**

De acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso de Contratación, se procedió a efectuar la entrevista personal, obteniéndose el siguiente resultado:

Criterios de la Entrevista Personal	Puntaje Máximo	Haydee Balarezo Avalos
Dominio temático	50	47
Capacidad analítica	30	28
Iniciativa	20	17
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>92</b>

C. **PUNTAJE TOTAL:**

De acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso de Contratación se procedió a efectuar la sumatoria de todas las evaluaciones del postulante que obtuvo un puntaje mayor a 60 puntos, de acuerdo a lo establecido en las bases, obteniéndose el siguiente resultado:

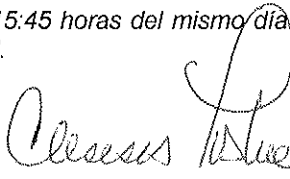
Orden de Prelación	Postor	Evaluación Curricular 0.60	Entrevista Personal 0.40	Puntaje Total
1	Haydee Balarezo Avalos	60.00	36.80	96.80

El Comité encargado de llevar a cabo el presente proceso de contratación procede a determinar el puntaje total, obteniendo:

- **Haydee Balarezo Avalos 96.80 puntos**

En aplicación del artículo 3° de Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, el Comité declara a la postulante **Haydee Balarezo Avalos**, ganadora del proceso de contratación.

Siendo las 15:45 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

  
Margarita Clara Gálvez Castillo  
Miembro titular

  
Mónica Salazar Pinedo  
Miembro titular

  
Adolfo Vizcarra Kusien  
Presidente titular